

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3865** *CONSTRUCCIONES ASTRAY LAFORA, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social nº 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 151/09, seguido en este Juzgado, a instancia de Abdenbi Chabou y Mohamed Chabou, contra Construcciones Astray Lafora, S.L., con CIF nº B-82580648, en ejecución de Sentencia de fecha 3/04/09 se ha dictado auto de fecha 15/2/10, declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 5.934,32 euros de principal y otros 593,43 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 15 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100010572-1